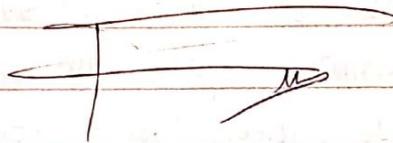


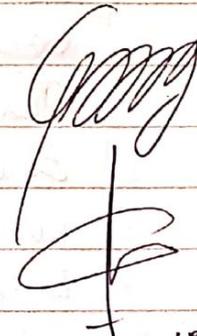
71

reemplazo del compañero Hugo Javier Domínguez, y la designación del compañero Radislav De Sima CNI 27809144 como nuevo miembro de la Comisión Peritoria de Cuentas en reemplazo de la compañera Alicia S. Garcia. Después de un breve debate, se resuelve aprobar la moción por unanimidad de los presentes. A continuación toma la palabra la compañera Gabriela Lopez Gimenez quien propone pasar a un cuarto intermedio de la reunión para continuar con el temario del día para las 17 horas. Luego de un intercambio en los miembros presentes se aprueba la moción por unanimidad. A continuación se manda a las representantes a informar la presente acta a la Justicia Electoral. Así mismo, se pasa a cuarto intermedio siendo las 16.30 horas. Los presentes firman el pie-

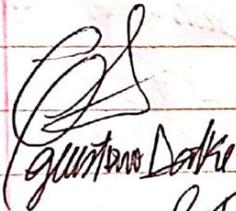
  
LORENA VIRGINIA VILLANUEVA  
~~YESORERA VILLANUEVA~~

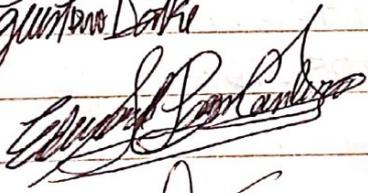


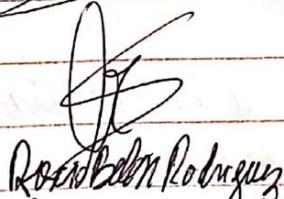
María Lía Fernández  
APODERADA.

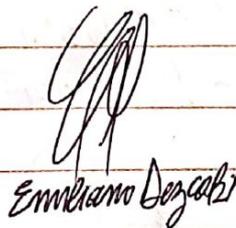


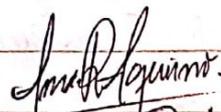
Karina Gutrowski

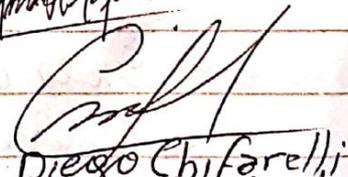
  
Gustavo Dorko



  
Rosalinda Rodríguez

  
Emiliano Dergabi

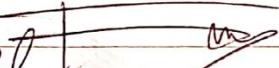
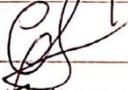
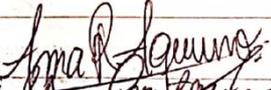
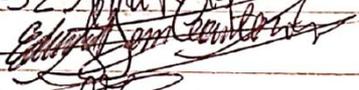
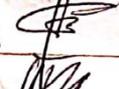
  
Amel Aguinó

  
Diego Chifarelli

En la ciudad de Posadas, a los 8 días del mes de julio de 2021 se reúne el Congreso Ordinario siendo las 17 horas con el quorum suficiente para sesionar, se reanuda la sesión.

Toma la palabra la compañera Gabriela Lopez Gimenez quien informa que estando en curso el cronograma electoral de las elecciones primarias abiertas simultáneas y obli-

gatorias 2021, corresponde que el Congreso se expida sobre su participación en dicho proceso electoral y por la Constitución de Alianzas provinciales; Asimismo propone que el Partido del Obrero Distrito Misiones se presente a competir en dichas elecciones y lo haga de forma autónoma, esto es, sin constituir alianzas en el orden provincial con otros partidos y/o agrupaciones políticas. La propuesta fue suficientemente debatida y aprobada por unanimidad de los miembros presentes. Sin más que tratar se mandata a las apoderadas partidarias a efectuar dicha participación en las elecciones PASO 2021 como partido político único. Siendo las 19 horas se da por finalizada la sesión del día de la fecha. Los presentes forman al pre-

- 1) Gabriela Lopez Gimenez DNI 33 934 893 
- 2) ROSENZA Virginia Villaverde DNI 123 12279 
- 3) Marieliz Fernández DNI 33012310 
- 4) Gustavo Detre DNI 30560443 
- 5) Ana Ramona Aquino DNI 5337452 
- 6) Eduardo Cantero DNI 30752933 
- 7) Rocío Belen Rodriguez DNI 36781712 
- 8) DIEGO Chifarelli DNI 27728410 
- 9) Karina Gutkowski DNI 25216845 
- 10) Emiliano Descalzi DNI 25940006 

En la ciudad de Posadas, a los 14 días del mes de julio de 2021 se reúne el Congreso Ordinario del Partido del Obrero Distrito Misiones siendo las 19 horas habiendo constatado el quorum suficiente para sesionar, se da inicio a la sesión.

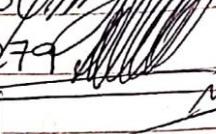
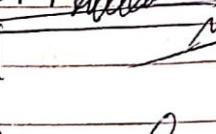
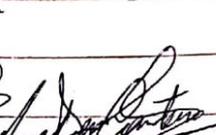
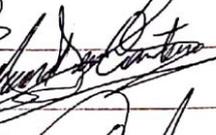
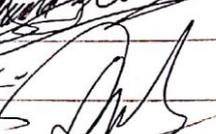
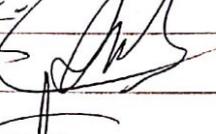
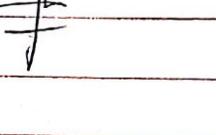
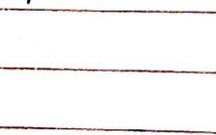
Para comenzar, toma la palabra la componera Gabriela Lopez Gimenez quien informa que estando en curso el cronograma electoral de las PASO 2021,

corresponde efectuar designaciones para integrar la Junta Electoral, domicilio legal, domicilio electrónico y horario de atención, así como sitio web para las publicaciones de lo mismo y el reglamento electoral. Asimismo efectuar las designaciones de los Responsables Económico Financiero del PASO, y de las elecciones generales; Responsables Tecnológicos y Responsable de campaña del Partido. También, efectuar la aprobación de la plataforma electoral y Declaración de Principios y Bases de Acción Política. De igual manera, aprobar el logo partidario y el color del mismo. A continuación, toma la palabra la compañera Lorenza Virginia Villanueva para proponer a los siguientes compañeros como candidatos a integrar la Junta Electoral partidaria, a saber: a) Ana Ramona Aquino DNI 5.337.452; b) Luciano Iván Kunder DNI 41.268.194; c) Anacida Rosana Mociel DNI 28.353.788 como miembros titulares; d) Patricia Carolina Mociel DNI 31.110.729; e) Mario Oscar Vazquez DNI 35005368 como miembros suplentes de la Junta Electoral. Asimismo plantea que la Junta Electoral se oriente en domicilio de Av. Brown 3826 de la ciudad de Dorados, constituir domicilio legal en el mismo lugar, domicilio electrónico en: [juntaelectoral.pdo.mnes1917@gmail.com](mailto:juntaelectoral.pdo.mnes1917@gmail.com) y sitio web: [www.po.org.ar/institucional](http://www.po.org.ar/institucional) para realizar la publicación de sus actuaciones, además que su horario de atención sea los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 16 a 18 horas. La moción se somete a votación, luego de un breve debate se procede a aprobar la propuesta por unanimidad de los miembros presentes. Posteriormente, toma la palabra la compañera Karina Gutkowsky, quien propone dar

lectura del Reglamento Electoral, al término de la cual se procede a aprobar el mismo por unanimidad. Acto seguido toma la palabra la compañera María Lía Fernández, quien propone dar lectura de la Plataforma Electoral y Declaración de Principios y Base de Acción Política del Partido Del Obrero, seguido de lo cual, se aprueba por unanimidad.

Continúa la sesión para dar tratamiento a las designaciones de Responsables que exige la normativa vigente. Toma la Palabra el compañero Eduardo Cantero quien propone aprobar el logo partidario y color rojo "0320" de la codificación partone, acto seguido se aprueba por unanimidad. Por último, toma la palabra la compañera Gabriela Lopez Gimon para proponer la inclusión de candidatos extrapartidarios a las listas del Partido del Obrero, es decir personas no afiliadas a nuestro Partido. Además propone a consideración la designación de los siguientes responsables: 1) Responsable Económico-Financiero titular de las PASO: Gustavo Dettke DNI 30560443; 2) Responsable Económico Financiero titular de las Elecciones Generales: Emilia no Descalzi DNI 25940006; 3) Responsable Económico Financiero suplente de las elecciones generales: Tatiana Flebi Arquino DNI 35015067; 4) Responsable tecnológico titular: Florencia Zulma Aguirre DNI 34449199; 5) Responsable Tecnológico suplente: Rocío Belen Rodriguez DNI 36701712; 6) Responsable de campaña titular: María Karina Ollendre DNI 22520121; 7) Responsable de campaña suplente: Benigno Luis Bogado DNI 29534897;

Se discute la propuesta y finaliza con la aprobación de todos los congresales presentes. Sin más para tratar, se mandata a las apoderadas del Partido a informar a la Justicia Federal con competencia electoral de Posadas todo lo obrado en el presente acto. Siendo las 17 horas se da por finalizada la sesión del día de la fecha. Los presentes firman al pie.

- 1) Gabriela Lopez Gimenez DNI 33 934 893 
- 2) Lorenza Virginia Villanueva DNI 12313279 
- 3) María Lia Fernandez DNI 33012350 
- 4) Gustavo Detize DNI 30560443 
- 5) Rocío Belén Rodríguez DNI 36781712 
- 6) Eduardo Cantero DNI 30752933 
- 7) Ana Aquino DNI 5337452 
- 8) Diego Chifarelli DNI 27728470 
- 9) Karina Gutkowskí DNI 25215845 
- 10) Emiliano Descalzi DNI 25940006 

ELECCIONES PRIMARIAS, ABIERTAS, SMULTÁNEAS Y OBLIGATORIAS 2021

# PARTIDO DEL OBRERO DISTRITO MISIONES

## JUNTA ELECTORAL

**Domicilio legal:** Av. Brown 3826 – Posadas, Misiones.

**Domicilio Electrónico:** [juntaelectoral.pdomnes1917@gmail.com](mailto:juntaelectoral.pdomnes1917@gmail.com)

**Sitio Web:** [www.po.org.ar/institucional](http://www.po.org.ar/institucional)

**Horario de atención:** lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 18:00 hs.

### Titulares

1. Ana Ramona Aquino DNI N° 5337452
2. Luciano Iván Kinder DNI N° 41268154
3. Graciela Rosana Maciel DNI N° 28353788

### Suplentes

1. Patricia Carolina Maciel DNI N° 31110729
2. Mario Oscar Vazquez DNI N° 35005368

## RESPONSABLES ELECTORALES

**Responsable Económico Financiero Titular de las PASO:**

Gustavo Detke DNI N° 30560443

**Responsable Económico Financiero Titular de las Elecciones Generales:**

Emiliano Walter Descalzi DNI N° 25940006

**Responsable Económico Financiero Suplente de las Elecciones Generales:**

Tatiana Hebe Aquino DNI N° 35015067

**Responsable Tecnológico Titular:**

Zulema Florencia Aguirre DNI N° 34449119

**Responsable Tecnológico Suplente:**

Rocío Belén Rodríguez DNI N°36781712

**Responsable de Campaña Titular:**

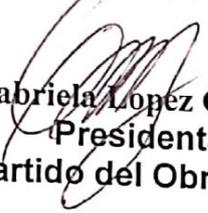
María Karina Aliendre DNI N° 22520121

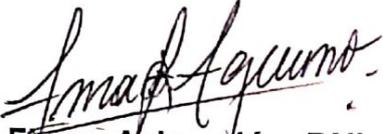
**Responsable de Campaña Suplente:**

Benigno Luis Bogado DNI N° 29534897

## ACEPTACIÓN DE CARGO

Por la presente *Ana Ramona Aquino*..., DNI, ...*5.337.432*..., doy mi conformidad y acepto el cargo de miembro titular de la junta electoral del Partido del Obrero Distrito Misiones para las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias del 12 de septiembre de 2021 y las elecciones generales del 14 de noviembre del 2021.

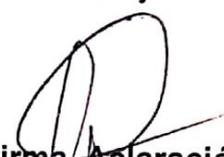
  
Gabriela Lopez Gimenez  
Presidenta  
Partido del Obrero

  
Firma, Aclaración, DNI  
*Ana Ramona Aquino*

## ACEPTACIÓN DE CARGO

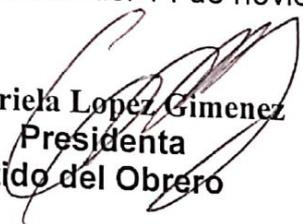
Por la presente Luciano Iván Kinder, DNI, ...41268154..., doy mi conformidad y acepto el cargo de miembro titular de la junta electoral del Partido del Obrero Distrito Misiones para las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias del 12 de septiembre de 2021 y las elecciones generales del 14 de noviembre del 2021.

  
Gabriela López Gimenez  
Presidenta  
Partido del Obrero

  
Firma, Aclaración, DNI  
Kinder, Luciano Iván  
41268154

## ACEPTACIÓN DE CARGO

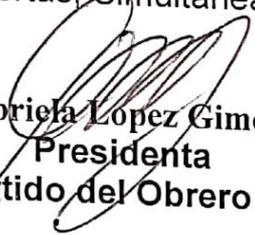
Por la presente MACIEL GRACIELA R., DNI, 28.353788, doy mi conformidad y acepto el cargo de miembro titular de la junta electoral del Partido del Obrero Distrito Misiones para las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias del 12 de septiembre de 2021 y las elecciones generales del 14 de noviembre del 2021.

  
Gabriela Lopez Gimenez  
Presidenta  
Partido del Obrero

  
Firma, Aclaración, DNI  
MACIEL GRACIELA R  
28 353788

## ACEPTACIÓN DE CARGO

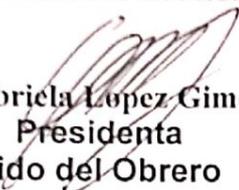
Por la presente GUSTAVO DETRE DNI, 30 560 443.....doy mi conformidad y acepto el cargo de responsable económico financiero titular del Partido del Obrero Distrito Misiones para las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias del 12 de septiembre de 2021.

  
Gabriela Lopez Gimenez  
Presidenta  
Partido del Obrero

  
Firma, Aclaración, DNI  
GUSTAVO DETRE  
30560443

## ACEPTACIÓN DE CARGO

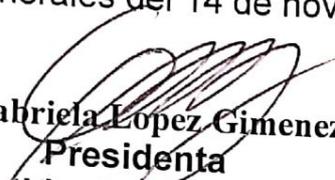
Por la presente... EMILIANO WALTER DESCALZI DNI, 25940006, doy mi conformidad y acepto el cargo de responsable económico financiero titular del Partido del Obrero Distrito Misiones para las elecciones generales del 14 de noviembre del 2021.

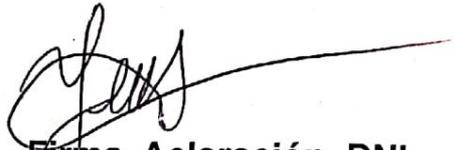
  
Gabriela Lopez Gimenez  
Presidenta  
Partido del Obrero

  
Firma, Aclaración, DNI  
EMILIANO WALTER  
DESCALZI  
25940006

## ACEPTACIÓN DE CARGO

Por la presente Lulemo Florencio Aguirre DNI, 34449118, doy mi conformidad y acepto el cargo de responsable tecnológico titular del Partido del Obrero Distrito Misiones para las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias del 12 de septiembre de 2021 y las elecciones generales del 14 de noviembre del 2021.

  
Gabriela Lopez Gimenez  
Presidenta  
Partido del Obrero

  
Firma, Aclaración, DNI  
Lulemo florencio  
Aguirre  
34449118.

## ACEPTACIÓN DE CARGO

Por la presente MARIA KARINA ALIENDRE DNI, 22520121....., doy mi conformidad y acepto el cargo de responsable de campaña titular del Partido del Obrero Distrito Misiones para las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias del 12 de septiembre de 2021 y las elecciones generales del 14 de noviembre del 2021.

  
Gabriela Lopez Gimenez  
Presidenta  
Partido del Obrero



Firma, Aclaración, DNI

MARIA KARINA  
ALIENDRE  
22520121

**ELECCIONES PRIMARIAS, ABIERTAS, SIMULTÁNEAS Y OBLIGATORIAS 2021**

# **PARTIDO DEL OBRERO**

## **DISTRITO MISIONES**

**Anexo A**

### **Plataforma Electoral, Declaración de Principios y Bases de Acción Política**

El Partido Del Obrero resuelve presentarse a participar en las próximas elecciones nacionales primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias a celebrarse el 12 de septiembre de 2021 y las elecciones nacionales generales a celebrarse el 14 de noviembre del 2021.

El Partido del Obrero resuelve presentarse como Partido de Distrito en forma autónoma, es esto, sin integrar alianzas con otras agrupaciones políticas. El Partido del Obrero ha resuelto intervenir en el presente proceso electoral que desenvuelve en el marco de una gran crisis nacional y de pandemia por Covid19, que la clase capitalista quiere hacer pagar a las mayorías obreras y populares. El gobierno de Fernández, luego de pagarles a los fondos buitres y endeudar e hipotecar el país al servicio de financiar la fuga de capitales, pactó con el Fondo Monetario Internacional un mayor ajuste contra los trabajadores descargando la inflación, los tarifazos, la pulverización del salario y la destrucción de miles de puestos de trabajo, el desfinanciamiento de la salud y educación pública, así como la falta de acceso a la vivienda. En sintonía con el Gobierno nacional, en la provincia de Misiones el Gobierno de la Renovación aplica el ajuste contra el pueblo trabajador, mediante su política de precarización laboral, salarios y jubilaciones por debajo de la línea de pobreza, así como desfinanciamiento presupuestario de la salud, la educación, el desarrollo social, y del acceso a la vivienda.

Todos los que gobernaron en las últimas décadas no representan ninguna alternativa favorable a los intereses de las mayorías populares. Se proponen gobernar sin romper con el FMI, lo que implica la continuidad del ajuste y del pacto de coloniaje firmado por Macri. Esto significará no solo la continuidad del atraso y la dependencia nacional, sino el empeoramiento del nivel de vida del pueblo trabajador, en beneficio de los especuladores y las grandes patronales.

El pueblo trabajador no está condenado a tener que soportar un mal mayor o un supuesto mal menor. Hay otra salida, y es la que postulamos nosotros: que la crisis la paguen los que la generaron, las grandes patronales, los banqueros, los terratenientes y el imperialismo.

Sostenemos la independencia política de los trabajadores y trabajadoras frente a cualquier variante patronal, incluyendo las denominadas progresistas, y en ningún caso vamos a llamar a apoyar directa o indirectamente a alguno de estos campos en pugna en el terreno de las luchas y también en lo electoral, sino que planteamos una salida de independencia de clase que supere esta trampa a la que pretenden meter al pueblo.

El Partido Del Obrero plantea erigir mediante la lucha y la movilización una salida política propia de los trabajadores: poner fin a la tutela del FMI y por un plan económico y una reorganización integral del país cuya prioridad es la defensa de la vida de la población trabajadora. Rechazamos de plano todo apoyo a las patronales agrarias, industriales, financieras y de servicios, alianzas políticas-electorales con la centroizquierda y acuerdos permanentes con la burocracia sindical.

El Partido del OBRERO plantea los siguientes puntos y los pone a consideración de las organizaciones de trabajadores, estudiantiles, de mujeres y de diversidades sexuales y de género, para que sean parte de un plan de lucha para lograr derrotar al FMI, Fernández, sus aliados y los opositores patronales, para que esta vez, la crisis la paguen los capitalistas, en el camino por construir una alternativa política obrera y socialista, para que gobiernen los trabajadores. Basta de tregua de la CGT, las CTAs y de toda la burocracia sindical con el gobierno y las patronales. Por un paro nacional y un plan de lucha que defienda este programa:

1) Aumento del presupuesto para salario, trabajo, salud, educación y vivienda. Por un gobierno de trabajadores que imponga un plan económico obrero y popular debatido y gestionado por los propios trabajadores. Ruptura con el FMI. No al pago de la deuda.

2) Aumento inmediato de salario y jubilaciones. Que nadie gane menos del valor de la canasta familiar. Ante la escalada de la inflación, indexación mensual de salarios y jubilaciones. Un IFE de \$40.000 para todas las familias necesitadas.

3) Por el pase a planta de todos los trabajadores precarizados. Prohibición de despidos y suspensiones. Expropiación y estatización de toda empresa que cierre, puesta a producir, bajo el control de los trabajadores. Basta de trabajo precario y en negro. Trabajo para todos, reparto de las horas de trabajo sin afectar el salario entre ocupados y desocupados. Abajo la reforma laboral flexibilizadora. Por el triunfo de todas las luchas de las y los trabajadores contra los despidos, cierres y las medidas de ajuste.

4) Anulación de la reforma previsional. Por una jubilación del 82%, movilidad automática y el aumento del haber mínimo que cubra la canasta de los jubilados. Pago de las retroactividades correspondientes Por un ANSES e IPS bajo control de las y los trabajadores activos y jubilados. Por la restitución de los aportes patronales.

5) Eliminación del IVA de la canasta familiar. Abolición del impuesto al salario. Impuestos progresivos a las grandes rentas y fortunas. Impuestos extraordinarios a los grandes capitalistas (banqueros, terratenientes y grandes empresarios) para resolver las necesidades más acuciantes del pueblo trabajador. Comités de control de precios y abastecimiento popular.

6) Anulación de los tarifazos. Nacionalización y re estatización sin pago de todas las empresas privatizadas de electricidad, agua y gas natural bajo control, administración y gestión de trabajadores y los usuarios. Estatización de todo el sistema de transporte público bajo control de los trabajadores de todos los niveles y control popular. Nacionalización y estatización de la denominada Hidrovía (Cuenca del Paraná) bajo control de trabajadores, usuarios y poblaciones ribereñas, y de todos los puertos bajo control obrero. Por un plan nacional energético controlado por los trabajadores que lleve gas natural y luz a todos los hogares.

7) Nacionalización -sin indemnización y bajo administración y control de trabajadores-, de la banca y el comercio exterior, la minería y el gran capital agrario e industrial. Por un plan económico debatido y gestionado por los trabajadores.

8) Respeto por el derecho a la tierra de los campesinos, pueblos originarios y pequeños chacareros. No a la expulsión de sus tierras de campesinos y originarios. Basta de trabajo en negro para los trabajadores rurales. No al trabajo a destajo, salario igual a la canasta familiar.

9) Abajo la megaminería a cielo abierto. Fuera las multinacionales imperialistas como la Barrick, Chevron, Yamana Gold y Panamerican Silver. Contra toda actividad saqueadora y contaminante. No al fracking. Expropiación de esas firmas sin indemnización y que reparen los daños causados, garantizando los empleos con igual salario y producción bajo control obrero, las comunidades y pueblos originarios que han sido afectados por la producción, junto a profesionales de universidades públicas. Prohibición de fumigaciones aéreas con agrotóxicos. Prohibición de meggranjas porcinas destructoras del medio ambiente, la salud y generadoras de pandemias. Defensa de los humedales y de los bosques nativos. Prohibición de los desmontes. Anulación del proyecto de saqueo del mar argentino por parte de Equinor. No al plan del complejo agroindustrial argentino y del gobierno. No a la ley de hidrocarburo. Protección al ambiente marino contra el saqueo pesquero, la industria petrolera, las granjas salmoneras marinas y otras actividades que pongan en riesgo su biodiversidad. Protección del acuífero guaraní. No a la privatización de las costas, acceso libre a los ríos para la recreación y descanso de la población. Ríos libres de represas.

10) Por un sistema educativo nacional, único, estatal, público, gratuito y laico. Basta de subsidio a la educación privada. Fuera las iglesias de la educación. Separación real y efectiva de la Iglesia y el Estado. Por una Educación sexual laica, científica y respetuosa de las diversidades. Por un básico docente nacional unificado igual a la canasta familiar. Por una jubilación del 82% móvil a los 25 años de servicio y sin límite de edad. Conectividad gratuita

para todos los docentes y alumnos. Basta de subsidio a la educación privada. Fuera la iglesia de la educación. Abajo la Ley de Educación Superior.

11) Por un sistema nacional de salud público y de calidad bajo control de trabajadores y usuarios. Por una cobertura de salud gratuita e integral estatal. Nacionalización sin pago de los laboratorios que lucran con la salud del pueblo. Vacunas para todas y todos. Declaración de utilidad pública del laboratorio Mabxience del grupo Insud-Pharmade la localidad de Garín, provincia de Buenos Aires, donde se produce el principio activo de millones de dosis de la vacuna contra el Covid-19 para Astrazeneca. Declaración de utilidad pública de todos los laboratorios que tengan insumos o maquinarias para producir las vacunas en la Argentina.

12) Por un plan de viviendas populares de calidad y urbanización de las villas y asentamientos bajo control de trabajadores y vecinos. Por acceso a la tierra para quienes la trabajan. Por impuestos progresivos a las viviendas ociosas y a los especuladores inmobiliarios.

12) Basta de femicidios y trans/travesticidios y demás crímenes de odio. Ni una menos. Presupuesto para combatir la violencia de género, no para la deuda y el FMI. Por casas refugio para víctimas de violencia en todas las localidades, controladas por organizaciones de mujeres, con personal idóneo y bajo convenio colectivo de trabajo del sector. Por los derechos de las mujeres trabajadoras. A igual trabajo, igual salario. Jardines de primera infancia gratuitos en los lugares de trabajo y estudio. Por el acceso real al aborto seguro y gratuito en el hospital. Por plena libertad para ejercer la elección de su sexualidad. Implementación de la ESI laica, científica y con perspectiva de género. Por el desmantelamiento de las redes de trata. Contra toda forma de opresión sexual. Abajo los edictos persecutorios y códigos de faltas y contravenciones y cualquier forma de opresión o discriminación contra gays, lesbianas, travestis, intersexuales y transexuales. Aparición con vida de Tehuel.

13) Por un consejo autónomo de mujeres y diversidades con presupuesto estatal, delegadxs electxs desde los 13 años, con cargos revocables que asigne partidas presupuestarias a las problemáticas que acojan al colectivo.

14) Basta de gatillo fácil. Abajo las reformas reaccionarias y represivas del Código Penal y Procesal Penal. Anulación de las leyes "antiterroristas". No a la baja de la edad de imputabilidad. Anulación de la Ley del arrepentido. No al espionaje y a la infiltración de las organizaciones populares. Disolución de los órganos de inteligencia para espiar a los luchadores obreros y populares. Anulación de las causas judiciales contra luchadoras y luchadores obreros y populares. Libertad a Sebastián Romero y demás presos por luchar. Reclamamos el cierre de las causas y la absolución contra todos los luchadores perseguidos: César Arakaki, Daniel Ruiz, Viviana Toros y los 27 estudiantes de la Universidad de Córdoba y la Universidad Nacional de Río Negro.

Alberto Fernández, Berni y los gobernadores del Frente de Todos, Cambiemos y el Frente Renovador reprimen las luchas obreras y populares como vimos en Guernica, contra familias pobres que peleaban por tener un techo en medio de la pandemia, en ArreBeef donde la represión fue contra obreros despedidos, en Chubut contra las marchas ambientales, en la Formosa de Insfrán, en Jujuy con Morales y en CABA con Rodríguez Larreta reprimiendo a las trabajadoras de la salud. Basta de represión a las luchas.

15) Justicia por Jorge Julio López, Luciano Arruga, Santiago Maldonado, Rafael Nahuel y las víctimas de la Masacre de San Miguel del Monte. Juicio y castigo a los policías implicados en los asesinatos de Luis Espinoza, Facundo Castro, Lucas Verón, Ariel Valerian, Brandon Romero, Josué Lagos y todas las víctimas de la violencia policial durante la pandemia. Cárcel a los responsables políticos de los asesinatos de Maxiliano Kosteki, Dario Santillán, Carlos Fuentealba, Mariano Ferreyra y las y los luchadores asesinados. Cárcel común, perpetua y efectiva a los genocidas y sus cómplices civiles, a los responsables de los crímenes de la Triple A y a los asesinos del gatillo fácil. Apertura de los libros y archivos de la dictadura. Restitución de lxs hijxs apropiadxs. Fuera la gendarmería y policía de los barrios populares. Justicia por Taty Piñeiro, Mario Golemba y todos los crímenes impunes por encubrimiento de la renovación.

17) Que todo legislador, funcionario o juez gane lo mismo que un obrero especializado o docente. Elección popular de jueces y fiscales. Revocabilidad de todos los mandatos por los propios electores. Eliminación de todos sus privilegios de casta.

18) Fuera la burocracia de los sindicatos. Apoyo al sindicalismo combativo. Por la independencia de los sindicatos del Estado y los gobiernos de turno. Por la más plena democracia sindical y por el derecho de los trabajadores a organizarse sin injerencia y control estatal. Por direcciones de los sindicatos antiburocráticas y combativas, de carácter clasista, basada en la democracia sindical. Apoyamos la autoorganización de los trabajadores contra la regimentación de la burocracia sindical y los partidos patronales.

19) Por la derrota del pacto de Fernández, FMI y los gobernadores.

20) Por un gobierno de los trabajadores impuesto por la movilización de los explotados y oprimidos.

21) Fuera ingleses y la OTAN de Malvinas. Contra el bloqueo y cualquier tipo de agresión imperialista contra Cuba. Por una política internacional de apoyo a la rebelión obrera y popular en todo el mundo, por la expulsión del imperialismo de todos los países, por la unidad socialista de América Latina, por el socialismo internacional.

22) Solidaridad con la resistencia del pueblo palestino contra el Estado sionista y racista de Israel.

Apoyamos la lucha de toda la clase obrera mundial contra el capitalismo imperialista y sus gobiernos. Saludamos la lucha de los pueblos de Paraguay, Chile y toda Américalatina. Reclamamos la aparición con vida de Carmen Oviedo Villalba y justicia por Lilian y María Carmen Villalba, asesinada por el Estado paraguayo.

Por una política internacional de apoyo a la rebelión obrera y popular en todo el mundo, por la expulsión del imperialismo de todos los países, por la unidad socialista de América Latina, por el socialismo internacional. Viva la clase obrera.

**PARTIDO  
DEL  
OBRERO**